

Enrique MONTANCHEZ

Madrid — Entre las medidas adoptadas por el Ministerio de Defensa para aislar a los procesados del 23-F de los elementos que preparaban el abortado «golpe de los coroneles», figura el traslado fuera de Madrid de aquellos jefes y oficiales que en las últimas semanas habían sido visitados en la prisión por militares que figuran en las listas ocupadas por el CESID. Cuatro de los jefes y oficiales condenados por el 23-F fueron trasladados,

en la mañana de ayer, urgentemente, y sin previa notificación, a diversos puntos de la geografía española, igual que sucediera con el teniente general *Milans del Bosch* al ser abortada la trama golpista.

El teniente coronel *Antonio Tejero Molina*, los coroneles *José Ignacio San Martín López* y *Miguel Manchado García*, y el capitán *Francisco Acera Martín*, el primero detenido en la Agrupación de Intendencia de Campamento y los tres restantes en la prisión

Tejero y tres condenados del 23-F fueron trasladados a distintas prisiones.

El mando dispersa a los golpistas

militar de Alcalá de Henares, recibieron aviso para que recogieran sus efectos personales y estuvieran dispuestos a viajar por separado. *Tejero Molina* fue trasladado en un vehículo militar a un lugar abierto, donde fue recogido por un helicóptero de las FAMET (Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra), ya que

la Agrupación de Intendencia no ofrecía terreno suficiente para que aterrizase el aparato. Los tres procesados restantes fueron trasladados igualmente en helicóptero. *Tejero Molina* se encuentra internado en la Prisión Naval de Cartagena. Según la Capitanía de la Zona Marítima del Mediterráneo,

el teniente coronel de la Guardia Civil ha sido instalado en una de las dependencias de la prisión destinada a oficiales. La Prisión Naval se encuentra a unos seis kilómetros de Cartagena, junto al poblado del Campano. Las malas condiciones del Castillo de San Julián, prisión para oficiales del Ejército de

Tierra, donde debía de haber sido internado *Tejero*, influyó en la decisión para que siga cumpliendo condena en una prisión de la Armada. Los coroneles *San Martín* y *Manchado* llegaron a la base naval de La Grana, en El Ferrol, hacia las cuatro de la tarde, siendo conducidos en lancha hasta el Castillo de La

Palma. *Tejero* estuvo detenido con anterioridad en esta prisión.

El capitán *Acera* se encuentra internado en el castillo de Santa Catalina, en Cádiz. El capitán general de la II Región Militar, *Saavedra Palmeiro*, fijó el lugar de prisión. *Milans del Bosch* se encuentra en un amplio chalet del paraje denominado *Huerta del General*, en una urbanización a las afueras de Algeciras. Una sección del Ejército de Tierra al mando de un oficial impide el acceso a la zona

de chalets.

Un portavoz de la Capitanía de Sevilla manifestó ayer que «*el teniente general no recibe visitas*». El chalet que ocupa *Milans del Bosch*, con carácter provisional, pertenece al subgobernador militar del Campo de Gibraltar y se trata de un edificio de una planta rodeado de zona verde y piscina. Cuando se termine de acondicionar la isla de La Paloma, frente a Tarifa, *Milans del Bosch* será trasladado al destacamento que el Regimiento de Infantería

Alava número 22 tiene en la citada isla.

En estos momentos permanecen igualmente incomunicados el general *Luis Torres Rojas* y el comandante *Ricardo Pardo Zancada*, por lo que ayer no se descartaba que pudieran ser enviados fuera de Madrid en el día de hoy.

El abogado de *Tejero*, *López Montero*, lamentó que no se le hubiera comunicado oficialmente el traslado y afirmó «*desconozco los motivos y la autoridad que lo ha dispuesto*».

Fuentes militares solventes señalaron a Diario 16 que el criterio seguido para llevar a cabo estos traslados y la consiguiente es impedir que los implicados en la «*Operación Cervantes*», que aparecen en las listas del CESID, puedan entrevistarse con los detenidos, «*en una medida lógica, mientras continúan las investigaciones*». La decisión de los traslados se ha producido veinticuatro horas después de que el martes se reuniera el Consejo Superior del Ejército,